



Secretaría Gral. de Gobierno

DEPARTAMENTO _____
DIRECCION DE PRENSA y
CULTURA POPULAR.-
SECCION _____ PRENSA.-
MESA _____ UNICA.-
NUM. DEL OFICIO _____ 3.-
EXPEDIENTE _____

A S U N T O : Solicita colaboración para el número de "Cuadernos de Prensa y Cultura Popular" que se dedicará a Penjamillo.

C. Prof. Manuel López Pérez.
México, D.F.

El número de "Cuadernos de Prensa y Cultura Popular" que aparecerá el próximo mes de febrero, habremos de dedicarlo a la villa de Penjamillo de Degollado con motivo de conmemorarse en este año el IV Centenario de su fundación.

Dicho número contendrá datos históricos del lugar, noticias geográficas, biografías de penjamillenses distinguidos, producciones literarias de los hijos de ese lugar y, en general, cuanto pueda dar al público una noticia amplia de esa importante región de nuestro Estado.

Como usted, además de ser un hijo distinguido de Penjamillo, es un periodista, poeta y escritor acucioso, nos permitimos invitarlo muy cordialmente para colaborar en ese Cuaderno que dará a conocer los múltiples aspectos de su patria chica.

Muy confiadamente esperamos que usted honre con su colaboración, sin limitación de ninguna especie; pues cuanto nos remita será publicado, ya que estamos seguros de que sus escritos darán lustre y honor al Cuaderno que proyectamos publicar. Puede usted disponer de todos los días de este mes para preparar su colaboración y remitírnosla en los primeros días del entrante mes de febrero.

Seguros de su generosidad, nos es grato agradecer de antemano su colaboración y reiterarle las demostraciones de nuestro respeto y atención.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Morelia, Mich., a 7 de enero de 1960.
EL DIRECTOR DE PRENSA Y CULTURA POPULAR.

Prof. JESÚS ROMERO FLORES.